

Fecha <b>02.09.2020</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

## La Ssa ahorró 677 millones con recorte salarial a funcionarios

**ÁNGELES CRUZ Y  
FERNANDO CAMACHO**

El ajuste salarial a mil 299 servidores públicos –mandos medios y superiores– de la **Secretaría de Salud (Ssa)** permitió un ahorro de 677.6 millones de pesos en 2019, destaca el segundo Informe de gobierno.

Ayer al término de la ceremonia en Palacio **Nacional**, Zoé Robledo, director del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, dijo que la política de austeridad no afectará las labores esenciales de atención sanitaria del organismo.

“Nosotros hemos estado aplicando medidas de austeridad que no impacten la **inversión** en infraestructura, la compra de más equipos o la contratación de personal, sino en las cosas que no son útiles para los derechohabientes”.

Luego de señalar que uno de los principales retos del IMSS será reanudar las consultas que se han postergado por atender la pandemia de Covid-19, Robledo indicó que la emergencia sanitaria se agravó por la situación de salud y las comorbilidades que ya tenía la población.

Respecto de la pérdida de empleos formales, subrayó que en **México** hay “buenos números” de recuperación de este indicador.

Por otra parte, el Informe de gobierno puntualiza que las reducciones salariales se aplicaron a los funcionarios que laboran en el nivel central, órganos desconcentrados y entidades paraestatales que están adscritas a la Ssa. El monto también comprende la disminución de áreas, así como la eliminación de los seguros de separación individuales y de las pólizas de gastos médicos mayores.

El documento indica que al mismo tiempo, se aplicó un aumento de entre 1 y 3 por ciento a los sueldos y salarios de personas de menores ingresos, esto es a 32 mil 435. El costo anual de la medida es de 109.7 millones de pesos.

En tanto, en apoyo de los programas sociales, el IMSS autorizó la “cesión de uso a título gratuito” de 35 terrenos propiedad del organismo para que se instalen sucursales del **Banco del Bienestar**.

El capítulo de salud del Informe precisa las acciones realizadas en favor de personas de escasos recursos.

